T. Sobrino

Encinarejo
ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA

Encinarejo es
territorio cardioprotegido
Venga, corazón.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUPERIOR ÓRGANO COLEGIADO EN PLENO DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ENCINAREJO DE CÓRDOBA CON FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (PRIMERA CONVOCATORIA), CELEBRADA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 36.1 R.D. 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE (Aprobación Acta Última Sesión – Legislatura 2015-2019).

PRESIDENTE DE LA E.L.A.:
D. MIGUEL RUIZ MADRUGA **PP**

MIEMBROS PRESENTES:
D. FRANCISCO FRANCO HIDALGO **PP**
D. RAFAEL GARCÍA COBOS **PP**
D. JOSÉ IGNACIO PINO ROMERO **PSOE-A**
Dña. ANA MARÍA GUERRERO ARROYO **PSOE-A**

SECRETARIO:
D. CARLOS ORENSE TEJADA
Oficial Mayor - Letrado en Funciones de Secretaría

En el pueblo de Encinarejo de Córdoba (Córdoba) en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas y treinta minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve (miércoles), y bajo la presidencia del Señor Presidente de la E.L.A. en Funciones, asistido del infrascrito Secretario, concurrieron previa citación en forma, los miembros que al margen se expresan, con objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, de conformidad con el Art. 36.1 RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia de la E.L.A., comprobado por el Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda dar comienzo la reunión, se pasó al examen de los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA,

La presente Sesión se celebra de acuerdo con lo prescrito en el **Art. 36.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre**, (relacionado: **Art. 127.5 de la Ley 5/2100, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía**) el cual establece que ***"el tercer día anterior al señalado por la Legislación Electoral para la Sesión Constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales Cesantes, tanto del Pleno como en su caso de la Comisión de Gobierno se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de Aprobar el Acta de la última Sesión Celebrada"***.

ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO SUPERIOR COLEGIADO DE LA E.L.A. EN PLENO, DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019.

Por el Sr. Presidente de la E.L.A en funciones, se cede la palabra al Señor Secretario, el cual lee el primer punto del orden del día.

El Sr. Presidente de la E.LA. en funciones pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular observación al Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de marzo de 2019, distribuida con la Convocatoria.

No habiendo observaciones, el Acta de la Sesión Plenaria de fecha 29 de marzo de 2019 es aprobada por UNANIMIDAD de los presentes (3 Grupo PP y 2 Grupo PSOE – A).

Ayuntamiento ELA de Encinarejo
ALCALDE-PRESIDENTE

Ayuntamiento ELA de Encinarejo
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Plaza de Andalucía, s/n 14711 Encinarejo, Córdoba
Tel. 957 458 318 Fax 957 327 157
ayuntamiento@encinarejo.es
www.encinarejo.es

Con la venia del Sr. Presidente de la E.L.A. en funciones, toma la palabra el Sr. Secretario y manifiesta, dirigiéndose a los miembros presentes, que ha sido un honor haber estado con ustedes en esta Legislatura 2015 – 2019, agradeciéndole el trato dispensado a esta Secretaría.

A continuación, el Sr. Pino Romero, Grupo PSOE – A, como persona, desea suerte a los nuevos corporativos de la Legislatura 2019 – 2023; y como portavoz del Grupo PSOE – A, que el Alcalde cumpla con su programa, y si no, así se te demandará, terminando por dar las gracias a todos y pidiendo disculpas por si ha habido alguna que otra salida de tono, fruto de las controversias propias de la vida política.

El Sr. Franco Hidalgo, Grupo PP, señala que ha sido un honor y un placer haber trabajado con todos ustedes, y desea que así sea en la Legislatura 2019 – 2023.

El Presidente de la E.LA. en funciones agradece la labor desarrollada por Secretaría y el resto del personal de la E.L.A. Asimismo, agradece al Grupo PSOE – A su labor de oposición, señalando que ambos grupos han sido respetuosos, siendo el éxito de la E.L.A. un éxito de todos, tanto de la oposición, como del Equipo de Gobierno. Termina manifestando su agradecimiento al Equipo de Gobierno por el trabajo desarrollado y deseando que la Legislatura 2019 – 2023 sea igual de provechosa, dándose voz tanto a los vecinos que nos han votado, como al resto de vecinos, pues todos somos de Encinarejo.

Por último, la Sra. Guerrero Arroyo, Grupo PSOE – A, manifiesta su agradecimiento a Secretaría y a todos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente en funciones de la E.L.A., se dio por finalizada la Sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día de la fecha, acordándose levantar la presente acta que ofrecen firmar conmigo todos los asistentes, de todo lo que, como Secretario, Certifico.

Diligencia de Secretaría.- Se hace consta, que de conformidad con el Art. 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los Sres. Miembros de la Corporación han presentado en esta Secretaría, entre los días 6 y 12 de junio de 2019, los modelos (Miembros Cesantes Legislatura 2015 - 2019) de Registro de Intereses de Bienes Patrimoniales, incompatibilidades y actividades, quedando depositadas sus declaraciones en esta Secretaría y formando parte del Expte. de la última sesión.

Y para que conste, y su remisión a los Organismos competentes, expido la presente, de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la E.L.A en funciones, con las prevenciones legales derivadas de lo dispuesto en el Art. 206 del R.D. 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, en Encinarejo de Córdoba, (Córdoba), siendo el día trece de junio de 2019.

Vº. Bº.
El Presidente de la E.L.A en funciones.
Fdo. D. Miguel Ruiz Madruga.

Ayuntamiento ELA de Encinarejo
ALCALDE-PRESIDENTE

El Oficial Mayor- Letrado
en funciones de Secretaría e Intervención
Fdo. D. Carlos Orense Tejada.

Ayuntamiento ELA de Encinarejo
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Plaza de Andalucía, s/n 14711 Encinarejo, Córdoba
Tel. 957 458 318 Fax 957 327 157
ayuntamiento@encinarejo.es
www.encinarejo.es